



**DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO No. 015/2018

HACE SABER

QUE EL SUSCRITO SEÑOR DIRECTOR GENERAL MARÍTIMO PROFIRIO DECISIÓN DE FECHA 22 DE MARZO DE 2018, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA No. 15032012-062, ADELANTADA POR LA OCUPACIÓN INDEBIDA O NO AUTORIZADA SOBRE UN BIEN DE USO PUBLICO ESPECIFICAMENTE LA ZONA DE AGUAS MARÍTIMAS Y DE PLAYAS MARÍTIMAS QUE CIRCUNDAN EL PREDIO DENOMINADO "TSZANGARADA", UBICADO EN LAS ISLAS DEL ROSARIO, MEDIANTE EL CUAL RESOLVIO **ARTÍCULO 1°- RECHAZAR** EL RECURSO DE APELACION PRESENTADO COMO SUBSIDIARIO DEL DE REPOSICIÓN, PRESENTADO POR LA DOCTORA DORILA RICO GÓMEZ, EN CALIDAD DE APODERADA DEL SEÑOR JULIAN GUTIERREZ MENDOZA, CONTRA LA RESOLUCIÓN 0166-CP05-ASJUR DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2014, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. **ARTÍCULO 2°- NOTIFICAR** EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A LA DOCTORA DORILA RICO GOMEZ, EN CALIDAD DE APODERADA DEL SEÑOR JULIAN GUTIERREZ MENDOZA. **ARTÍCULO 3°.** CONTRA EL PRESENTE ACTO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. **NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE FDO** CONTRALMIRANTE MARIO GERMAN RODRÍGUEZ VIERA DIRECTOR GENERAL MARÍTIMO (E).

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY JUEVES SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.



MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY MIERCOLES TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS. LA NOTIFICACIÓN QUEDARÁ SURTIDA AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.



MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co